Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 266 /2014.

Asunción, 15 de julio de 2014.-

SEÑOR
TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez.-
Domicilio: 14 de abril N° 3255 c/ Paraíso – Asunción.-
Telefax.: (021) 553-407 - (0981) 405.452.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 09/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TENDIDO DE FIBRA PROPIO (KM5-DNCP-SNC-CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" – ID N° 274.401,** a objeto de comunicarle de la Resolución Nº 5095 de fecha 24 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para ejecución de la presente contratación, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por un **Monto Mínimo de Gs. 90.000.000 (GUARANIES NOVENTA MILLONES)** y un **Monto Máximo de Gs. 180.000.000 (GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES)**, a ser ejecutados de conformidad a los precios cotizados en su oferta que incluyen el IVA, para un periodo de 22 (veintidós) meses.-

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) (La misma deberá ser presentada posterior a la firma del Contrato).

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c),** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación.-

Sin otro particular, le saludo muy respetuosamente,

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Recibí contrato Original
Raúl Galván M.
Raúl Galván Martinez

UOC/DCC/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gmail

REDACTAR

Recibidos

Destacados

Enviados

Borradores

Más

Contratos

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

iForex - Un Bono de hasta $5000 - ¡Únete a iFOREX y recibe un bono de ha

Notificación UOC N° 266/2014 - LCO PAC 09/2014

Recibidos

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>
para tesingenieria

Tengo el agrado de
"SERVICIO DE MA
remitirle por medio

Favor acusar recibo

de:	**Contratos Corte Suprema** <con
para:	tesingenieria@gmail.com
fecha:	16 de julio de 2014, 9:31
asunto:	Notificación UOC N° 266/2014 - L
enviado por:	gmail.com
:	Este mensaje es importante por u

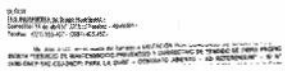

TES INGENIERIA..

tesingenieria
para mí

Buenos dias:

Acusamos recibo de nota.

Atte

Nadia Barrios
TES Ingeniería

El 16 de julio de 2014, 9:31, Contratos Corte Suprema <contratosuoc@g

Haz clic aquí si quieres Responder o Reenviar el mensaje

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 267 /2014.

Asunción, 15 de julio de 2.014.-

SEÑORES
LOGICALIS PARAGUAY S.A.-
Dirección: Avda. España N° 2028 – 2do. Piso c/ Brasilia
Tele/fax: (021) 230-041/2.-

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 09/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TENDIDO DE FIBRA PROPIO (KM5-DNCP-SNC-CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" – ID N° 274.401,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5095 de fecha 24 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la firma **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez,** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Instran Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py